

ACTUALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA
ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

Noviembre de 2012

NOTICIAS DE INTERÉS
CONSULTAS PÚBLICAS
CONSEJOS DE LA UNIÓN EUROPEA
LEGISLACIÓN
PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES
CONVOCATORIAS





CONTENIDOS

| | |
|---|---|
| LEGISLACION..... | 3 |
| PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES | 3 |
| NOTICIAS DE INTERES..... | 4 |
| REUNIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS..... | 8 |
| PUBLICACIONES..... | 9 |



LEGISLACIÓN

DOUE L 305 de 1 de noviembre de 2012. Reglamento (UE) nº 1011/2012 del Banco Central Europeo, de 17 de octubre de 2012, relativo a las estadísticas sobre carteras de valores (BCE/2012/24)

DOUE L 306 de 6 de noviembre de 2012. Decisión Delegada de la Comisión, de 29 de junio de 2012, relativa a las investigaciones y las multas relacionadas con la manipulación de las estadísticas conforme al Reglamento (UE) nº 1173/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la ejecución efectiva de la supervisión presupuestaria en la zona del euro

DOUE L 307 de 7 de noviembre de 2012. Orientación del Banco Central Europeo, de 26 de septiembre de 2012, sobre el marco de gestión de la calidad de los datos para la Base de Datos Centralizada de Valores (BCE/2012/21)

PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES

DOUE C 339 de 7 de noviembre de 2012. Recomendación del Banco Central Europeo, de 26 de septiembre de 2012, sobre el marco de gestión de la calidad de los datos para la Base de Datos Centralizada de Valores (BCE/2012/22)

DOUE C 344 de 12 de noviembre de 2012. Informe Anual del Tribunal de Cuentas sobre la ejecución presupuestaria relativo al ejercicio 2011, acompañado de las respuestas de las instituciones

DOUE C 351 de 15 de noviembre de 2012. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo — Solventar los obstáculos transfronterizos derivados de los impuestos sobre sucesiones en la UE» [COM (2011) 864 final]

DOUE C 351 de 15 de noviembre de 2012. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Libro Verde — Hacia un mercado europeo integrado de pagos mediante tarjeta, pagos por Internet o pagos móviles» [COM (2011) 941 final]

Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la evaluación de las finanzas de la Unión basada en los resultados obtenidos.

COM (2012) 675 final

SWD (2012) 383 final, Documento de Acompañamiento

Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité económico y Social Europeo. Informe anual de 2011 sobre la ayuda financiera para la ampliación (IAP, PHARE, CARDS, Instrumento de preadhesión de Turquía y Mecanismo de Transición)

COM (2012) 678 final

SWD (2012) 385 final, Documento de Acompañamiento

Comunicación de la Comisión al Consejo. Evaluación de las medidas tomadas por España en respuesta a la Recomendación del Consejo de 10 de julio de 2012 con vistas a poner fin a la situación de déficit público excesivo. COM (2012) 683 final

Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre las actividades realizadas en 2011 en el marco del mandato exterior del Banco Europeo de Inversiones. COM (2012) 637 final

NOTICIAS DE INTERÉS

Publicación del Anuario Regional 2012

Eurostat, la oficina de estadísticas de la Unión Europea, acaba de publicar el **Anuario regional 2012** con su correspondiente herramienta interactiva en línea. Estos dos recursos permiten a los usuarios consultar estadísticas relacionadas con indicadores de desarrollo regional clave, tales como la densidad de población, el empleo, el gasto en I+D y otros factores económicos. Los datos se obtienen de los 27 Estados miembros de la UE, así como —cuando están disponibles— de los cuatro países de la AELC (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), del país en vías de adhesión (Croacia) y de tres países candidatos (Montenegro, Antigua República Yugoslava de Macedonia y Turquía).

FUENTE: INFOREGIO
ANUARIO ESTADISTICO 2012

Los auditores europeos recomiendan a los Estados miembros y la Comisión que mejoren la gestión del gasto.

Las cuentas de 2011 reflejan fielmente la situación financiera de la Unión Europea y los resultados de sus operaciones y flujos de tesorería durante el ejercicio. Los ingresos y compromisos están exentos de errores materiales, no así los pagos, que presentan un porcentaje estimado de error del 3,9 % para el presupuesto de la UE en general. El nivel de error se ha mantenido similar al de 2010, que fue del 3,7 %.

En 2011, el gasto de la UE ascendió a 129 400 millones de euros, destinados en alrededor del 80 % a las políticas de agricultura y cohesión, donde la tarea de ejecutar el presupuesto de la UE es compartida entre la Comisión y los Estados miembros de la UE. El TCE detectó demasiados casos de fondos europeos que no alcanzaban las metas previstas o que no se utilizaban de forma óptima. Los sistemas de control de los Estados miembros y la Comisión examinados eran solo parcialmente eficaces para garantizar la regularidad de los pagos y estos sistemas no están desarrollando su pleno potencial para evitar o detectar y corregir errores. Se precisa un mayor compromiso por parte de las autoridades nacionales en la gestión y control de los fondos europeos.

FUENTE: TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO
TEXTO DEL INFORME DEL TCE

EUROSTAT. Datos de inflación anual de octubre de 2012.

La inflación anual de la zona euro fue del 2,5% en octubre de 2012, menor que el 2,6% en septiembre de 2012. Hace un año la tasa era del 3%. La inflación mensual fue del 0,2%.

La inflación anual de la UE fue del 2,6% en octubre de 2012, inferior al 2,7% del mes de septiembre. Un año antes la tasa era del 3% La inflación mensual fue del 0,3% en octubre de 2012.

En España, la inflación anual correspondiente a octubre de 2012 era del 3,5%, y la mensual de octubre 2012 fue de 0,5%.



Estas cifras han sido facilitadas por Eurostat, la Oficina Estadística de la UE.

FUENTE: EUROSTAT

EUROSTAT. Datos estimados de PIB

El PIB cayó un 0,1% en la zona euro y aumentó un 0,1% en la UE27 durante el tercer cuatrimestre de 2012, comparado con el anterior, de acuerdo con la estimación publicada por Eurostat, la Oficina estadística de la UE. En el segundo cuatrimestre de 2012, las tasas de crecimiento fueron de -0.2% en ambas zonas.

Comparado con el mismo cuatrimestre del año anterior, el PIB estacional ajustado descendió un 0,6% en la zona euro y un 0,4% en la UE27 en el tercer cuatrimestre de 2012, por un -0.4% and -0.3% respectivamente del cuatrimestre anterior.

Durante el tercer cuatrimestre de 2012, el PIB aumentó el 0,5% en USA comparado con el cuatrimestre previo (subió el 0,3% en el Segundo cuatrimestre de 2012) y cayó un 0,9% en Japón (subió un 0,1% en el cuatrimestre previo).

FUENTE: EUROSTAT

Siguiendo las negociaciones sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2014-2020 de la UE, el Consejo Europeo en su reunión de 23 de noviembre de 2012 encargó a su Presidente Herman Van Rompuy continuar las consultas para llegar a un consenso entre todos los dirigentes de la UE.

Las deliberaciones del Consejo Europeo de 22 y 23 de noviembre "mostraron un grado suficiente de convergencia para hacer posible un acuerdo a principios del año próximo", tal y como se indica en un comunicado.

"Necesitaremos algo más de tiempo para llegar a una solución," afirmó el Presidente Van Rompuy. "Este es el presupuesto para el resto de la década. Y los próximos 7 años serán cruciales, para colocar a Europa de vuelta en el camino de la recuperación y el crecimiento. Por tanto, debemos hacerlo bien".

El Presidente se refirió a la naturaleza compleja de las negociaciones del MFP y al hecho de que las negociaciones del actual MFP requirió igualmente dos rondas de negociaciones a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en 2005.

FUENTE: CONSEJO EUROPEO

Nueva propuesta de la Comisión de Presupuesto UE 2013

Días después del infructuoso final del periodo de conciliación relativo al presupuesto de la UE para 2013, la Comisión acaba de presentar una nueva propuesta de presupuesto para 2013. La nueva propuesta incluye elementos para facilitar el acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo así la necesidad imperativa de pagar los compromisos existentes.

El nivel de créditos de compromiso se establece en 151.000 millones de euros (en contraposición con los 150.900 millones de la propuesta original de 25 de abril de 2012), mientras que el total de créditos de pago asciende a 137.800 millones de euros (137.900 en la propuesta original para 2013).

FUENTE: RAPID



El Eurogrupo aprueba el siguiente desembolso para Grecia.

El Programa de Grecia vuelve a encarrilarse, tras la aprobación política del Eurogrupo, en su reunión del pasado 26 de noviembre, del próximo desembolso de la ayuda financiera para Grecia. Los ministros elogiaron las acciones políticas llevadas a cabo por el Gobierno griego y acordaron un paquete de medidas para asegurar que la deuda griega sea sostenible.

La decisión refleja una valoración positiva de la ejecución por parte de Grecia de las medidas acordadas y un acuerdo sobre las futuras condiciones del programa. Este programa ha estado en suspenso temporalmente desde la primavera, cuando las incertidumbres políticas supusieron retrasos en la puesta en práctica de las medidas de reforma.

A la luz de la valoración positiva, el Eurogrupo otorgó la aprobación política al próximo desembolso del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, a expensas de la finalización de los procedimientos nacionales pertinentes. El Eurogrupo espera estar en condiciones de adoptar una decisión formal para confirmarlo el próximo 13 de diciembre.

El desembolso ascendería a un total de 43.700 millones de euros, de los cuales 34.400 serían desembolsados en diciembre. El remanente será desembolsado en 3 subtramos en el primer cuatrimestre de 2013 y estarían vinculados a la ejecución de las acciones "hitos" acordados en el programa griego.

FUENTE: EUROGRUPO

Acuerdo sobre las nuevas normas en materia de agencias de calificación de crédito

La Presidencia Chipriota, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea alcanzaron un acuerdo político sobre los textos del Reglamento y la Directiva relativos a las agencias de calificación de crédito. El acuerdo, alcanzado el 27 de noviembre, introduce reglas adicionales que deben cumplir las agencias de calificación de crédito relativas a los índices de deuda soberana.

Las propuestas de Reglamento y Directiva acordados aseguran que las instituciones financieras no dependan de forma absoluta de los índices de crédito para sus inversiones (reduciendo así una dependencia excesiva), a la vez que eliminan potenciales conflictos de intereses con más diversidad y una independencia más estricta de las agencias de calificación de crédito.

Las nuevas normas tratan también de aumentar la competencia, haciendo que las agencias de calificación sean más responsables de los datos que proporcionan y regulando en mejor manera la emisión de calificaciones de deuda soberana.

FUENTE: PRESIDENCIA CHIPRIOTA DEL CONSEJO
PROPUESTA DE REGLAMENTO
PROPUESTA DE DIRECTIVA

Ayudas estatales: la Comisión aprueba planes de reestructuración de los bancos españoles BFA-Bankia, NCG Banco, Catalunya Banc y Banco de Valencia

La Comisión Europea ha llegado a la conclusión de que los planes de reestructuración de los cuatro bancos españoles BFA-Bankia, NCG Banco, Catalunya Banc y Banco de Valencia se atienen a las normas sobre ayudas estatales de la UE. La profunda reestructuración realizada por BFA-Bankia, NCG Banco y Catalunya Banc les permitirá ser viables a largo plazo sin un apoyo continuado del Estado. Por otra parte, los bancos y sus accionistas contribuirán de forma adecuada a los costes de reestructuración. Por último, los planes prevén salvaguardias suficientes para limitar los falseamientos de la competencia derivados de la ayuda estatal. Dado que la vuelta a la viabilidad del Banco de Valencia no podrá lograrse



por separado, este banco dejará de existir como entidad independiente, se venderá y se integrará en CaixaBank. Los planes de reestructuración se sometieron a la aprobación de la Comisión, conforme a lo establecido en el Memorando de Entendimiento (ME) firmado entre España y el Eurogrupo en julio de 2012. La aprobación de la Comisión permitirá que los bancos reciban ayuda del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) en el contexto del programa de ayuda financiera para recapitalizar el sector bancario español.

FUENTE: RAPID

Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013: el camino hacia la recuperación

La Comisión Europea ha adoptado hoy el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013, que establece cinco prioridades destinadas a guiar a los Estados miembros a través de la crisis hacia un crecimiento renovado. El Estudio marca el comienzo del Semestre Europeo de coordinación de las políticas económicas, que garantiza que los Estados miembros adecúen sus planes presupuestarios y económicos al Pacto de Estabilidad y Crecimiento y a la Estrategia Europa 2020.

El principal mensaje del Estudio de este año es que mientras que las políticas de la UE comienzan a obtener resultados (los déficits se están reduciendo, las tensiones en los mercados financieros se están relajando y se ven indicios de que la competitividad está mejorando en algunos Estados miembros), se precisa una reforma continuada para generar un crecimiento sostenible y empleo. Por ello, la Comisión considera que las cinco prioridades subrayadas en el Estudio del año pasado siguen siendo de actualidad. Las cinco prioridades son: proseguir un saneamiento fiscal diferenciado y favorecedor del crecimiento, restaurar la normalidad en las actividades de concesión de créditos que favorezcan el crecimiento, promover el crecimiento y la competitividad actuales y futuros, combatir el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis y modernizar la Administración Pública.

FUENTE: RAPID

ENCUESTA ANUAL DE CRECIMIENTO (en inglés)

Adoptado un acuerdo para el presupuesto de la UE 2013

En el día de hoy en el seno del Comité de Representantes Permanentes (COREPER) se ha llegado a un acuerdo general sobre la propuesta de presupuesto UE 2013 y sobre el presupuesto rectificativo nº 6 de 2012. El acuerdo fue alcanzado entre la Presidencia Chipriota del Consejo, representantes del Parlamento Europeo y la Comisión en una reunión a tres bandas mantenida el 29 de noviembre. De esta manera se facilitan recursos adicionales para el presupuesto 2012 a fin de compensar una disminución de los pagos y establece las prioridades de gasto en el presupuesto 2013 en medidas que mejoran el crecimiento y el empleo a la vez que tienen en cuenta los esfuerzos de consolidación de los Estados miembros.

FUENTE: CONSEJO DE LA UE



REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UE

Reuniones del Consejo en el mes de noviembre (Bruselas):

09/11/2012 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Presupuesto)

Principales asuntos tratados:

- Proyecto de Presupuesto UE para 2013
- Algunos detalles sobre los otros elementos de la negociación
- Nota rectificativa nº 1 al proyecto de Presupuesto 2013
- Propuesta de presupuestos rectificativos al Presupuesto 2012

CONCLUSIONES DEL CONSEJO (En inglés)

13/11/2012 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN)

Principales asuntos tratados:

- Gobernanza económica, paquete legislativo (Two-Pack)
- Requisitos de capital bancario
- Supervisión bancaria
- Impuesto de transacciones financieras
- Acuerdos sobre la fiscalidad del ahorro
- Seguimiento del Consejo Europeo de octubre
- Reuniones internacionales sobre asuntos financieros
- Reforma del control de ayudas de Estado
- Designación de 2013 como “Año Europeo de los Ciudadanos”

CONCLUSIONES DEL CONSEJO (En inglés)

26/11/2012 Eurogrupo

Principales asuntos tratados:

- Condicionalidad del Programa de Grecia

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Reuniones del Consejo en el mes de diciembre (Bruselas):

- 3 de diciembre, Eurogrupo
- 4 de diciembre, Ecofin
- 1 de diciembre, Consejo de Asuntos Generales
- 13 y 14 de diciembre, Consejo Europeo



PUBLICACIONES

Informe trimestral de la Zona Euro, Tercer trimestre 2012. Comisión Europea, DG Asuntos Económicos y Financieros:

http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/qr_euro_area/2012/pdf/qrea3_en.pdf